

ELPERAL Cía. Ltda.

ACTA No. 30

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “ELPERAL Cía. Ltda.”**

Celebrada el 17 de abril de 2019

En la ciudad de Ambato, a los diecisiete días del mes de abril de 2019, a las 10h00 a.m., en las oficinas de la Empresa ubicadas en el Parque Industrial Ambato, lote 33 E Tercera Etapa, se reúnen los socios de la Empresa “ELPERAL Cía. Ltda.”, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de los siguientes socios.

SOCIO:	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Rosa Victoria Salazar Samaniego	69.500,00	46,33 %
César Augusto Salazar Samaniego	69.500,00	46,33 %
Juan Carlos Molina Camacho	8.000,00	5,34 %
José Roberto Merino Samaniego	3.000,00	2,00 %
TOTAL	150.000,00	100,00 %

Los presentes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por tanto de conformidad con lo establecido en el ART. 280 de la Ley de Compañías y ART. 10 de los Estatutos de la Compañía, deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios, designan a la Sra. Rosa Victoria Salazar Samaniego para que presida la siguiente sesión y al Sr. Ing. Juan Carlos Molina Camacho para que actúe como secretario

La Sra. Rosa Victoria Salazar Samaniego propone que se conozca y resuelva el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2018.
3. Consideración y aprobación del informe final del auditor externo de la compañía.
4. Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.

ELPERAL Cía. Ltda.

Se somete a votación y por unanimidad se aprueba la agenda propuesta.

1. Informe del Gerente General de la Compañía.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como Gerente General de la empresa, da el informe de actividades de Elperal Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018, en el cual comenta que el año fue relativamente bueno en ventas por lo que se pudo culminar con una utilidad en el balance contable de la empresa.

Todos los presentes escuchan y aprueban por unanimidad este informe.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2018.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como Gerente General de la empresa, pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Elperal Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018, todos los presentes por unanimidad aprueban estos Estados Financieros.

3. Consideración y aprobación del informe final del auditor externo de la compañía.

En este momento se da lectura al informe presentado por el C.P.A. Dr. Marco Altamirano N., auditor externo de la empresa. El Señor José Roberto Merino Samaniego pide que se tome en cuenta las sugerencias del Dr. Marco Altamirano, así mismo sugiere que se mantenga los inventarios físicos mensuales, lo cual garantiza el buen control que se está manteniendo por la administración de Elperal Cía. Ltda. , sin haber ningún otro punto que aclarar de acuerdo al informe del auditor de la empresa la junta general decide por unanimidad aprobar dicho informe.

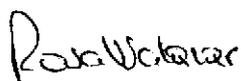
4. Aprobación del destino de Utilidades o Pérdidas existentes.

El Ing. Juan Carlos Molina Camacho como gerente general de la empresa pone a consideración el valor de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018. La Sra. Rosa Victoria Salazar Samaniego propone a la Junta de que sean repartidos los dividendos de acuerdo al porcentaje que posee cada socio. Los presentes escuchan y aprueban por unanimidad el pedido mocionado.

ELPERAL Cía. Ltda.

Todos los presentes escuchan y aprueban la contratación.

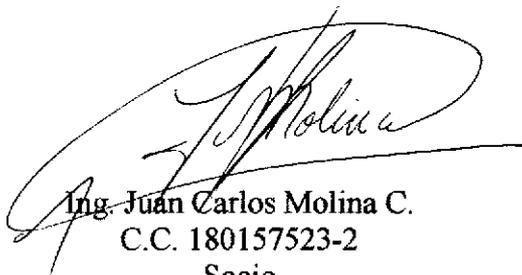
Siendo las 12h45 p.m., se levanta la sesión y a continuación firman todos los socios la presente acta que representa el cien por ciento del capital social de la empresa ELPERAL Cía. Ltda.



Sra. Rosa Victoria Salazar S.
C.C. 180149381-6



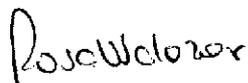
Sr. César Augusto Salazar S.
C.C. 180214066-3
Socio



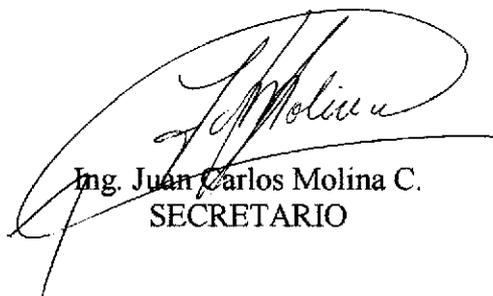
Ing. Juan Carlos Molina C.
C.C. 180157523-2
Socio



Sr. José Roberto Merino S.
C.C. 170360832-1
Socio



Sra. Rosa Victoria Salazar S.
PRESIDENTE



Ing. Juan Carlos Molina C.
SECRETARIO